

13.OCT83

23

15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

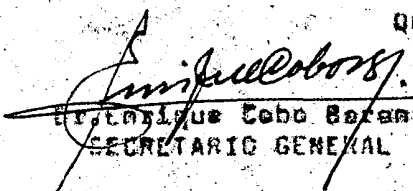
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A." (INGESA).

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A." (INGESA) se otorgó ante el Notario Sexto del cantón Quito, el 27 de julio de 1979. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución Nº 8595, de 27 de agosto de 1979. La inscripción en el Registro Industrial del cantón Quito consta bajo el Nº 136, Tomo 11, de 16 de octubre de 1979.
- 2.- Comparece a la celebración de la mencionada escritura pública el señor Fuad Misle Zaidán, en su carácter de Gerente General de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A." (INGESA). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE DUCADOS, con lo cual asciende a VEINTE MILLONES DE DUCADOS.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado, en su totalidad, de la manera siguiente:

RESERVAS LEGALES.....4	3'327.741,92
RESERVAS FACULTATIVAS.....5	1'672.258,08
- 5.- En virtud de la escritura pública antes referida, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es el de VEINTE MILLONES DE DUCADOS (20' 000.000,00), dividido en veinte mil (20.000) acciones nominativas, ordinarias, de un mil ducados (\$ 1.000,00) de valor cada una".

Lo que pone en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 OCT. 1979


Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

03-AEAM-337

Dr. And.